



Pachuca, Hgo., 28 de septiembre de 2022.

OFICIO NUM. CELSH/UTPL/R361/2022.

**C. OLIVER HERNÁNDEZ GARCÍA  
USUARIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 41 fracciones I, II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el presente documento damos respuesta a su solicitud enviada vía Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **130218300021122 con fecha 30 de agosto de 2022.**

**SOLICITUD:**

**REALIZO UNA INVESTIGACIÓN, PODRÍAN BRINDARME LOS INFORMES DE GOBIERNOS DESDE EL SEXENIO DE MANUEL ÁNGEL NUÑEZ SOTO HASTA FRANCISCO OLVERA RUÍZ DE FORMA CRONOLÓGICA.**

**RESPUESTA:**

En atención a su amable pregunta, nos permitimos informar a usted que ejecutando las medidas convenientes para el cuidado, mantenimiento y actualización de los acervos, se realizó los trabajos sobre las versiones digitales de los Informes Gubernamentales que fueron enviados a este Congreso Local, se obtuvieron aquellos que se señalan a continuación:

NOMBRE GOBERNADOR	DEL	INFORME QUE SE COMPARTE					
		1º	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
Manuel Ángel Núñez Soto				*		*	
Miguel Ángel Osorio Chong			*		*		*
José Francisco Olvera Ruíz		*			*		

Lo anterior sin omitir referirle que, ante la dificultad de compartir aquellos restantes, derivado de las condiciones de procesamiento de los documentos magnéticos que les conforman o del formato en que los mismos se guardan, sin embargo en salvaguarda de sus derechos, cumpliendo con lo establecido por el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de



Hidalgo, se da la apertura de que los mismos pueden ser consultados en su versión original, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso del Estado, con dirección carretera México-Pachuca Km. 84.5 Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca, Hidalgo, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Información proporcionada por la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso del Estado como Unidad de Enlace de la Unidad de Transparencia del Poder Legislativo.

Los informes mencionados en la tabla se le harán llegar al correo electrónico que citó en su petición: [oli\\_753@hotmail.com](mailto:oli_753@hotmail.com). Debido al tamaño de los archivos el correo electrónico contendrá una liga para la descarga de la información. La descarga estará disponible durante siete días.

No omito manifestarle que para cualquier duda o aclaración nuestro correo institucional de la Unidad de Transparencia es: [unidad.transparencia@congreso-hidalgo.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@congreso-hidalgo.gob.mx)

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. ROMINA RAPP CARRETO**  
**SECRETARIA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL PODER LEGISLATIVO**

´sbs

PODER LEGISLATIVO